En tiempos antiguos de la Gentilidad huvo vn rey en Tzintzuntzan á quien llamaban *Characu*, que quiere dezir el Rey niño, en cuyo tiempo le iban haziendo guerra, y entrando por su Reyno por la parte del Poniente vna gente llamada Teca y otros con ella diéronle tanto en que entender, que tuvo necessidad de valerse de los vezinos estraños, y embió á Toluca, que conocidamente era gente belicosa, y estraña de los Mexicanos aunque les pagaban tributos; pidióles socorro, y salieron de Toluca seis Capitanes, hechos conciertos de de lo que les havian de dar. Llegaron á Michoacan, y fueron muy bien recebidos del Rey, y despachados á la guerra en compañía de los suyos. Pelearon los *Matlatzingas* tan bien, que conocidamente ellos alcançaron la victoria. Assí se lo confessaron al Rey, de la gran matança que havian hecho en los contrarios. Llegado á la paga, los *Matlatzingos* como havian experimentado los buenos temples de la tierra, y el agrado de los Tarascos, trataron con el Rey que les diesse tierras en su Reyno, y le servirian en las guerras que se le ofreciessen. Túvolo el Rey á muy buena suerte, y dióles á escoger y escogieron desde los términos de *Tiripetio* hasta los de

Andaparapeo. Concediólo el Rey con mucha voluntad, pues las familias más nobles fundaron en *Charo* por los tres rios que le cercan, las menores nobles en Santiago Vndameo, por gozar de aquel rio, las ínfimas en los altos que llamamos agora de Jesus y Santa María; y por haver escogido el medio del Reyno, se llamaron los *Pirindas*, y el Rey honró la cabecera poniéndole su mismo nombre *Charao*, que es tierra del Rey niño. Esto es en quanto á la antigüedad ántes de la conquista.

Despues de la conquista, quedaron estos por del Marques, porque el Emperador le concedió al Marqués del Valle veinte y tantos mil vasallos, repartidos en siete Villas. Escogió entre otras á Toluca, y como estos eran de allá, por tener en todas las Provincias tributarios, acavaló el número de la concession en este Pueblo, intitulándole Villa de *Matlatzingo* en Michoacan. Sobre la qual Villa tuvo grandes litigios con su Magestad en sus Consejos; y vltimamente su Magestad haviéndosela quitado, se la bolvió, como consta de la executoria, que esta Villa tiene en su archivo para que se sepa que es Villa, con todas las exempciones, que tienen las Villas. Presupuesto el origen de su territorio, prosiga-

BIBLIOTECA CENTRAL

mos agora en la historia, segun el estilo ordinario.

El sitio donde agora está el Pueblo, son tres lomas, que assí como para el ser del Pueblo le embaraçan, porque no tiene buenas calles, ni las casas consecutivas vnas á otras para la visita; desde léjos es de grande agrado, porque con la mucha arboleda que tiene, y que entre los árboles sobresalen las casas, parecen vnos Payses de Flandes pintados en vn cuadro. Estas tres lomas tienen por la parte de Oriente, y de Poniente cañadas con dos arroyos, que baxan de la sierra de tierra caliente, y se esplayan por las riberas de las cañadas, que le hazen vnos prados muy amenos; y lo que antiguamente les servia de maíz, oy lo siembran de trigo, con que nunca sienten hambre, y venden mucho, para vestir y pagar sus tributos; y son tan lindas las tierras, que muchos Españoles se las han querido quitar con títulos que han sacado, y mercedes: más como ellos tienen mas coraje y brío, que los Tarascos á todos los han vencido, como á vn Mendiolea, Brabo, y Diego Nieto; y agora el de 1640, salió el Dean de Michoacan D. Garcia de Avalos, representando vn derecho del Calcontzi, que havia comprado, y como persona

tan grave, y tan favorecida en México, les dió mas cuydado que los demás, pero ellos teniendo perseverancia en el pleito, y con la justicia que tenian, á cabo de tres años sacaron libres todas sus tierras, y vna executoria muy favorable, que guardan en su archivo; y assí oy mejor que nunca las aran y riegan, y se coje lindo trigo, porque el temple es lindo, assí para los sembrados, como para la salud, porque los sembrados, son los bajos de las cañadas, y la habitacion en las lomas que son secas y algo cálidas, y es causa de que todas las frutas sean de lindo gusto, como el durazno, el aguacate, la pera, el albarcoque, y las demás frutas de tierra fria y las de tierra caliente, por participar de vn medio de ambas tierras.

La doctrina destos Naturales estaba encomendada al Benenficiado de Andaparapeo, y como era lengua distincta de la de los Tarascos, con facilidad se nos concedió la doctrina el año de 1550, á N. P. M. Fr. Alonso de la Veracruz, el qual puso por Prior al P. Fr. Pedro de San Gerónymo que aprehendió la lengua, y siempre estuvo en este Pueblo, hasta que N. Señor lo llevó á descansar, porque como la lengua es sola, y tan dificultosa, el

BIBLIOTECA CENTRAL

que sale Ministro, es necessario perpetúarse: aprehendió la lengna y lo primero que hizo fué tratar de hazer Convento, y començolo abajo de los Reyes á la entrada de la cañada que llaman de Mezcala, haviendo estado la Iglesia ánbrado todo. Hizo dormitorio bajo de seis celdas, hizo Sacristía de bóbeda, donde él está oy enterrado, no acabó la Iglesia parque era obra de espacio; despues la prosiguió el P. Acosta segundo Ministro desta lengua mas de treinta años; luego la acabó el P. Fr. Ioan de Baena tercer Ministro, mas de quarenta años; de los quales hablaremos en los años que murieron; el P. Acosta en el año de 1606, el P. Baena en el de 1653. La capilla mayor en lo mejor de la Iglesia con ser vn cañon muy lindo, más la capilla mayor está muy vistosa, hízola el P. Fr. Lucas de Leonel año de 1629, de arte que ha quedado la Iglesia de las mas tes en lo que agora llaman los Capulines, y por que era bajo y sombrío, sacaron la Iglesia y Convento fuera de la cañada; mas viendo que era puesto bajo, y que todas las corrientes ivan á parar allí, con buen ánimo passó todo el Pueblo al puesto que oy tiene, y assímismo el Convento pesando primero la altura del agua para traerla; y luego abrió azequia y en

partes hizo tarjeas de cal y canto. Teniendo el agua en el nuevo Pueblo, trató de hazer Iglesia y Convento. Començó la Iglesia hasta lo bajo del claustro y lo hizo de madera muy bien laagradables, que tiene la Provincia, no la mas costosa.

Luego que se vió el P. Fr. Pedro de San Gerónymo en el nuevo Pueblo, hizo vn Xacal muy fuerte y grande (que yo le alcancé) para administrar los santos Sacramentos, celebrar las Missas y predicar, ordenando la doctrina; y aunque es verdad que en toda la Provincia ha havido gran curiosidad en esto, no se qué ventajas ha tenido este Pueblo á los demás, yo lo atribuyo no á su aventajada devocion á los Tarascos porque ántes los hallo atajados en esto, sino que como los Ministros no han sido más que tres y todos buenos, ellos conservaron lo que enseñaron; lo qual no sucede en los demas Pueblos con la mudança tan contínua de los Ministros que no todos atienden á conservar lo que otros ordenaron. El Padre S. Gerónymo ordenó tan bien la doctrina, que tres veces al dia rezaban todos. La primera á las Ave Marías salian de sus casas y ivan á las Cruzes, y dezian las oraciones, esto era obligatorio. La segunda, quando tañian

BIBLIOTECA CENTRAL

á Maytines, y él se lebantava al choro, se lebantavan los que querian y cantaban el *Te-Deum laudamus* en su lengua, puesto en el tono qne nosotros cantamos. La tercera era venir al Pueblo por la mañana á la Iglesia, rezaban en comun y oian Missa, y luego se ivan á trabajar; los muchachos y muchachas se quedaban en el patio rezando y cantando oraciones y hymnos en su lengua traducidos, y en latin como los canta la Iglesia. De todo lo dicho lo que toca á la doctrina de los grandes, guardan el rezar á las Ave Marías, y esto en su casa porque el Pueblo no está bien ordenado, y como las cosas adelgaçan, se conocieron inconvenientes de salir á rezar á las Cruzes: En quanto á los Maytines lo han dexado. A la mañana vienen á la Iglesia, mas no rezan en comun sino los Sacristanes, y cantan, y luego estos cantan las Horas y la Missa si ha de ser cantada. Lo que mas se ha conservado es la doctrina de los muchachos, que admira lo que saben de oraciones rezadas y cantadas. De las rexadas ay quien las sabe todas y el Cathecismo: y cantadas son muchas en su lengua á tonos de los Hymnos de la Iglesia; y lo que mas admira es oirselas cantar en latin con linda pronunciacion, los

hymnos del Corpus, de N. Señora y otras festividades de Pasquas, y á mí me espanta oírlas cantar de memoria todas las Letanías con sus preces en las Processiones, que hazen mucho los cantores grandes cantarlas por el Breviario, y ellas las cantan tan fielmente como si las fueran leyendo. Dexo á parte cantar el Miserere mei en canto de organo, y responsos de difuntos, que esto es exercicio de cada dia, y todos los que las oyen se admiran, y el señor Obispo Don Fray Marcos Ramirez de Prado, se espantó y dixo, que lo havia de escrivir al Consejo y Corte por cosa rara. Todo se debe al P. Fr. Pedro de San Gerónymo, que aunque no nos ha quedado nada escrito de su vida, ni yo he hallado en estos tiempos quien le conociesse, mas mirando los hijos que dexó digo, que como en el buen hijo se conoce su Padre; y lo que dize el Espíritu Santo: que el hijo sabio manifiesta la doctrina de su Padre, es cosa muy sabida, que el P. Fr. Pedro de S. Gerónymo debia de ser muy espiritual, pues assí crió sus hijos y los doctrinó, que ha sido la mejor doctrina de todo Michoacan. Lo que he visto por escrito es, que el Marques señor deste Pueblo, y los Governadores, encargan á sus justicias hiziessen lo que mandase el P.

BIBLIOTECA CENTRAL

Fr. Pedro de San Gerónymo, y le tuviessen gran respecto, señal que era muy bueno pues assí lo respetaban y se sujetaban á él, que no es lo ordinario sujetarse la justicia al Ministro, sino á la contra quererle tener sujeto. En estos exercicios murió, y está enterrado en la Sacristía y se ha conservado la memoria de su sepulcro por tradicion, que es delante de la primera ventana, como entramos en la Sacristía. Que tanta lengua supiesse no lo sabemos, ni se halla escrito suyo.

Siguióse por Ministro el P. Acosta, el qual fué Varon zelosissímo y gran Ministro, del qual ay algunos Sermones y vn quadernito á modo de arte, mas del no se ha aprovechado otro, debia de ser memoria por donde él havia estudiado. Dizen los viejos predicaba muy bien la lengua, murió el año de 1605 como trataremos en su lugar.

Siguióse el P. Fr. Juan de Baena, que administró con grande exemplo, aunque corto en la lengua de los Naturales, y es que no tenía ayuda, harto hazia en predicarles como podia, y no havia en este tiempo quien tratase de ser Ministro, por la dificultad de la lengua y no haver ninguna ayuda; hasta que fué N. Señor servido de traerme aquí bien á caso,

y no con fin de administrar, y leyendo los papeles del P. Acosta y comunicando con los Indios y lo principal con la ayuda de Nuestro Señor, hize arte chico y grande, hize vn vocabulario y vn cuerpo grande de toda la Doctrina Christiana, de modo que prediqué la lengua y ya he oydo á tres predicarla haviendo aprehendido por el Arte, y muy á gusto de los Naturales que diçen ya oyen los Sermones con claridad y distincion, como ellos hablan su lengua porque hasta allí la oián muy boçal y sin poderse entender. Quiera N. Señor sea para servicio suyo.

El adorno de la Sacristia es razonable, en quanto á candeleros de plata, y vn ornamento colorado excede á todas las Sacristías, porque no hay quien tenga doze candeleros Imperiales, ni tan lindo ornamento en todo Michoacan. En lo demás tiene medianía, como assí mismo en lo temporal, que ni es pobre ni rica. En lo que oy excede á todos los Conventos, es la música de la Iglesia, aunque ay cuydado en esto, y ay muchos tiples, y muy hábiles en leer, escrivir, cantar, y tañer chirimías, y los demás instrumentos; y assimismo el servicio de la Sacristía es el mejor que ay, porque así Sacristanes como Cantores se di-

viden en dos capitanías, y sirven á semanas, cosa que solo se guarda en este Pueblo, el qual como oy está no es muy grande, más es de los mejores de la Provincia.

CAPITVLO XVI.

De la fundacion de UQUAREO, y de las contradicciones de las doctrinas que començaron en este tiempo.

SIENDO Provincial el P. Fray Diego de Vertavillo Varon Veneravilíssimo, entre otrs fundaciones que hizo fué esta de la Casa *Vquareo*, cuyo sitio es vn monte, que sombra del mismo Pueblo monte de Vquareo, por ser muy provechoso de maderas, y taxamanil, que llevan hasta la Ciudad de Zacatecas, que ay mas de setenta leguas. Tiene tambien vna Mina de Piedra açufre, y de yerbas salutíferas, es muy abundante para todas enfermedades.Han querido dezir que ha havido plata en él, mas no se compadece, porque toda es tierra fofa, y la plata se dá en serranías peladas, secas y de guijas. Pueden dezir los vezinos que tienen Minas porque para ellos todos los

BIBLIOTECA CENTRAL